

SERVICIOS AL  
EXPORTADOR

información

# “Perfil Logístico de Brasil - Interoceánica”



# 2013

*prom*  
perú

# TEMARIO

- Ubicación geográfica y flete promedio de transporte terrestre
- Tributos en Brasil
- ACE 58 Perú - Mercosur
- Documentación de despacho
- Restricciones en Brasil
- Flujo de tratamiento administrativo
- Flujo de despacho aduanero

# Mapa: Lima - Iñapari (Madre de Dios)



- **Distancia: 1,726 Km**
- **Tiempo: 24 Horas**

Lima – Nazca 460 Km  
Nazca – Iñapari 1,226 Km

# TARIFAS PROMEDIO – VÍA TERRESTRE

## Lima (Perú) – Assis/Acre (Brasil)

### Caso: Despacho Normal

Peso Bruto: 20,000 kilos

Operatividad: Tracto-Camión

Tiempo de tránsito: 06 días

**Forma pago: El cliente debe abonar al transportista el 50% por concepto de adelanto previo al inicio de las operaciones de transporte y saldo contra entrega**

### PROMEDIO POR KG - NEGOCIACIÓN DIRECTA

#### Vía terrestre:

Flete US\$ 6,500.00

Demora por un día US\$ 200.00

-----  
**TOTAL US\$ 6,700.00 + IGV**

**Disponibilidad:** Confirmar con 5 días de anticipación a la fecha programada de embarque.

**\*No incluye costos de estiba, desestiba, servicios de agenciamiento de aduana, almacenajes.**

# Mapa: Lima-Arequipa-Iñapari (Madre de Dios - Interoceánica)



- **Distancia: 2,011 Km**
- **Tiempo: 27 Horas**

Lima – Arequipa 1025 Km  
Arequipa – Iñapari 985 Km

# TARIFAS PROMEDIO – VÍA TERRESTRE

## Lima (Perú) – Assis/Acre (Brasil)

Caso: Despacho Normal

Peso Bruto: 20,000 kilos

Operatividad: Tracto-Camión

Tiempo de tránsito: 04 días

**Forma pago: El cliente debe abonar al transportista el 50% por concepto de adelanto previo al inicio de las operaciones de transporte y saldo contra entrega**

**PROMEDIO POR KG - NEGOCIACIÓN DIRECTA**

**Via terrestre:**

Flete US\$ 7,500.00

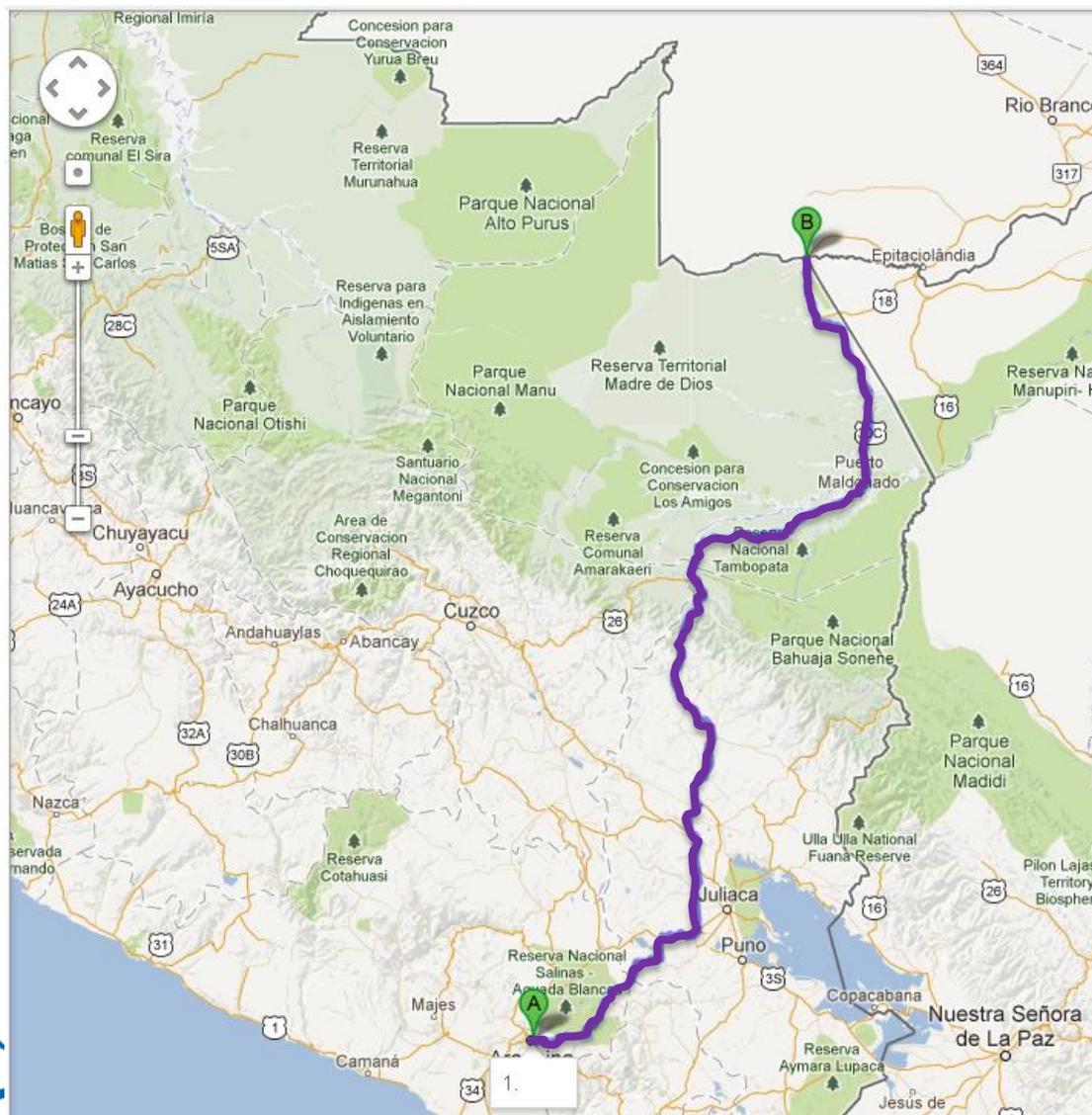
Demora por un día US\$ 200.00

-----  
**TOTAL US\$ 7,700.00 + IGV**

**Disponibilidad:** Confirmar con 5 días de anticipación a la fecha programada de embarque

**\*No incluye costos de estiba, desestiba, servicios de agenciamiento de aduana, almacenajes.**

# Mapa: Arequipa-Iñapari (Madre de Dios - Interoceánica)



- Distancia: 985 Km
- Tiempo: 13 Horas 48 Min.

# TARIFAS PROMEDIO – VÍA TERRESTRE

## Arequipa (Perú) – Assis/Acre (Brasil)

Caso: Despacho Normal

Peso Bruto: 20,000 kilos

Operatividad: Tracto-Camión

Tiempo de transito: 04 días

**Forma pago: El cliente debe abonar al transportista el 50% por concepto de adelanto previo al inicio de las operaciones de transporte y saldo contra entrega**

**PROMEDIO POR KG - NEGOCIACIÓN DIRECTA**

**Via terrestre:**

Flete US\$ 5,500.00

Demora por un día US\$ 200.00

-----  
**TOTAL US\$ 5,700.00 + IGV**

**Disponibilidad:** Confirmar con 5 días de anticipación a la fecha programada de embarque

**\*No incluye costos de estiba, desestiba, servicios de agenciamiento de aduana, almacenajes.**

**Revisar:** [Empresas Peruanas autorizadas para operar internacionalmente en el Cono Sur \(Chile, Bolivia, Argentina, Uruguay, Brasil y Paraguay\)](#)

# TRIBUTOS EN BRASIL

## Estructura arancelaria

- Las importaciones de bienes en Brasil están afectas a aranceles, además de otros impuestos de importación como el IPI, ICMS, PIS Y CONFIS.
- El Arancel general (NMF).
- Todos los aranceles son ad valorem y se aplican sobre el valor CIF del producto importado.
- Los aranceles aplicados son relativamente progresivos, es decir, serán mas altos a mayor grado de elaboración de los productos, y más bajos en el caso de materias primas.

# TRIBUTOS EN BRASIL

Tributos	Arancel	Aplicaciones	Base de cálculo
<b>Impuesto de Importación (ADV)</b>	Es variable	Importación de bienes en general.	Valor Aduanero (CIF)
<b>IPI</b>	Tasa variable dependiendo de la clasificación fiscal del producto a ser importado	Artículos industrializados. Genera crédito fiscal que puede ser compensado en subsiguientes operaciones, salvo en casos donde el impuesto se haya generado por la compra de activo permanente donde se aplican reglas especiales.	Valor Aduanero (CIF) + Valor de Impuesto de importación
<b>PIS CONFIS ICMS</b>	PIS – 1.65% CONFIS – 8.60% ICMS – 18%	Son contribuciones sociales que inciden sobre la facturación bruta de la empresa en su aplicación doméstica y sobre las importaciones en su aplicación al comercio internacional.	Valor Aduanero (CIF) + ADV + IPI + PIS + CONFIS + ICMS

# TRIBUTOS EN BRASIL

Productos	Arancel
Frutas, vegetales y plantas	9.7%
Cereales	11.8%
Productos lácteos	15.1%
Productos pesqueros	10% (promedio)
Textiles y confecciones	35%

Los productos que el Perú exporta con potencial en los estados fronterizos del Brasil están sujetos a aranceles inferiores al promedio con excepción de los textiles y confecciones.

# TRIBUTOS EN BRASIL

Producto	Partida	Arancel sin negociación	Arancel con negociación
Papa	0701.90.00	10%	0%
Ajo	0703.20.90	35%	0%
Aceituna	2005.70.00	14%	0%
Esparrago	2005.60.00	14%	0%
Uva	0806.10.00	10%	0%
Zanahorias y nabos	0706.10.00	10%	0%
Orégano	1211.90.10	8%	0%
Palmitos	2008.91.00	14%	0%
Limón	0805.5000	10%	0%

# ACE 58 PERÚ – MERCOSUR

- Lista completa de las partidas negociadas para [Exportar](#) a Brasil
- Programa de [Eliminación](#) Arancelaria

Los aranceles aduaneros sobre mercancías originarias clasificadas con categoría de desgravación “B1”, se eliminaron a partir del 01.01.2012.

Los aranceles aduaneros sobre mercancías originarias clasificadas con categoría de desgravación “B2”, se eliminarán en un 100% a partir del 01.01.2014.

Los aranceles aduaneros sobre mercancías originarias clasificadas con categoría de desgravación “C1”, se eliminaron a partir del 01.01.2010.

# ACE 58 PERÚ – MERCOSUR

- Programa de Eliminación Arancelaria

Los aranceles aduaneros sobre mercancías originarias clasificadas con categoría de desgravación “D1”, se eliminarán en un 100% a partir del 01.01.2016.

Los aranceles aduaneros sobre mercancías originarias clasificadas con categoría de desgravación “D2”, se eliminarán en un 100% a partir del 01.01.2019.

Los aranceles aduaneros sobre mercancías originarias clasificadas con categoría de desgravación “D3”, se eliminarán a partir del 01.01.2016.

# ACE 58 PERÚ – MERCOSUR

## Certificado de origen

Permite que los productos exportados desde Perú gocen de las preferencias arancelarias establecidas en el marco del acuerdo comercial.

Demuestra que la mercancía exportada es originaria del país y no producto de una triangulación.

Demuestra la procedencia directa desde el país originario hasta el mercado del país de destino.

**Validez del certificado de origen:** 180 días calendarios contados desde su fecha de emisión.

**Emisión del certificado de origen:** Los certificados de origen no podrán ser expedidos con antelación a la fecha de la factura comercial sino en la fecha o dentro de los 60 (sesenta) días calendarios siguientes.

Normas de [origen](#) y [Modelo](#) del Certificado de origen.

# DOCUMENTACIÓN DE DESPACHO

**Factura comercial:** Debe ser llenada de manera clara. La factura debe estar visada por la Embajada de Brasil en el Perú. Es conveniente tener una o dos fotocopias legalizadas por un notario publico del Perú.

**Certificado de origen:** Son emitidos por las Cámaras de Comercio de las distintas regiones del Perú; es preferible que este documento sea tramitado en la región donde se ha realizado la producción final.

**Certificado Fitosanitario o Zoosanitario:** Es emitido por SENASA para productos de origen vegetal o animal; para ello debe contar con el permiso fitosanitario o zoosanitario acorde a la regulación de Brasil.

**Orden de Compra:** Debe ser emitido por el importador o empresa importadora y contener los sellos, firmas e ir acompañado de los documentos que autorizan el proceso de importación.

# DOCUMENTACIÓN DE DESPACHO

**Packing List o Lista de embarque:** Es emitido por el vendedor y muestra el detalle de la mercancía embarcada a Brasil.

**Manifiesto Internacional de Carga (MIC):** Documento emitido por el transportista y contiene una lista de las mercancías que constituyen el cargamento.

**Derecho de trámite aduanero (DTA):** Comprobante que demuestra el pago realizado para iniciar el procedimiento aduanero en Brasil. El pago debe ser realizado en el Banco de Brasil (cuenta con agencias en Assis y Epitaciolandia); el pago es realizado por el importador, pero debe ser presentado por el transportista.

**Declaración Aduanera de Mercancías (DAM):** Es elaborado por el despachador de aduana y debe estar debidamente numerada. Se debe tener en cuenta que en Madre Dios existen tres sucursales de agencias de aduanas habilitadas en Puerto Maldonado.

# AGENTES DE ADUANA

## REPORTE DE AGENTES DE ADUANA

Jurisdicción: 280 - PUERTO MALDONADO

### Código Razón Social

#### **4885 ADUANAS & LOGISTICA INTEGRAL S.A.C.**

Dirección: Av. 2 de Mayo N° 797 2do Piso Ofic. B – Puerto Maldonado | Teléfono: (082) 573809  
Representante legal: Prudencio Aranda Vidal

#### **5703 INTERNATIONAL CUSTOMS CORPORATION S.A.C.**

Dirección: Jr. Puno N° 657 – Tambopata | Teléfono: (01) 2799213 – 2799214  
Web: <http://groupintercustoms.com> | Representante legal: Carlos Arturo Gonzáles Bea

#### **7661 BUENA VISTA S.A.C. AGENCIA DE ADUANA**

Dirección: Jr. Arequipa N° 156 – Puerto Maldonado | Teléfono: (082) 572719  
Representante legal: Mario D. Flores Balarezo

# RESTRICCIONES EN BRASIL

## **RADAR (Rastreamento da Atuacao dos Intervenientes Aduaneiros).**

Las Empresas Importadoras o Exportadoras de Brasil deben contar con una Autorización para exportar o importar, este trámite es efectuado en el SISCOMEX, dependencia de la “Receita Federal” equivalente a SUNAT, que efectúa el registro correspondiente otorgando una clave o password para su operación equivalente a la clave SOL en Perú.

## **Licencia de Importación a las mercancías**

Es un documento electrónico que debe ser llenado on-line por el agente de aduana, a través del SISCOMEX.

Brasil aplica un régimen administrativo de licencias de importación con fines estadísticos y de control regulatorio de importaciones.

# RESTRICCIONES EN BRASIL

**El plazo de emisión de la licencia automática** es de 10 a 20 días hábiles, contados a partir de la fecha de registro en el SISCOMEX.

**El plazo de emisión de la licencia no automática** es de 60 días calendarios, contados a partir de la fecha de registro en el SISCOMEX.

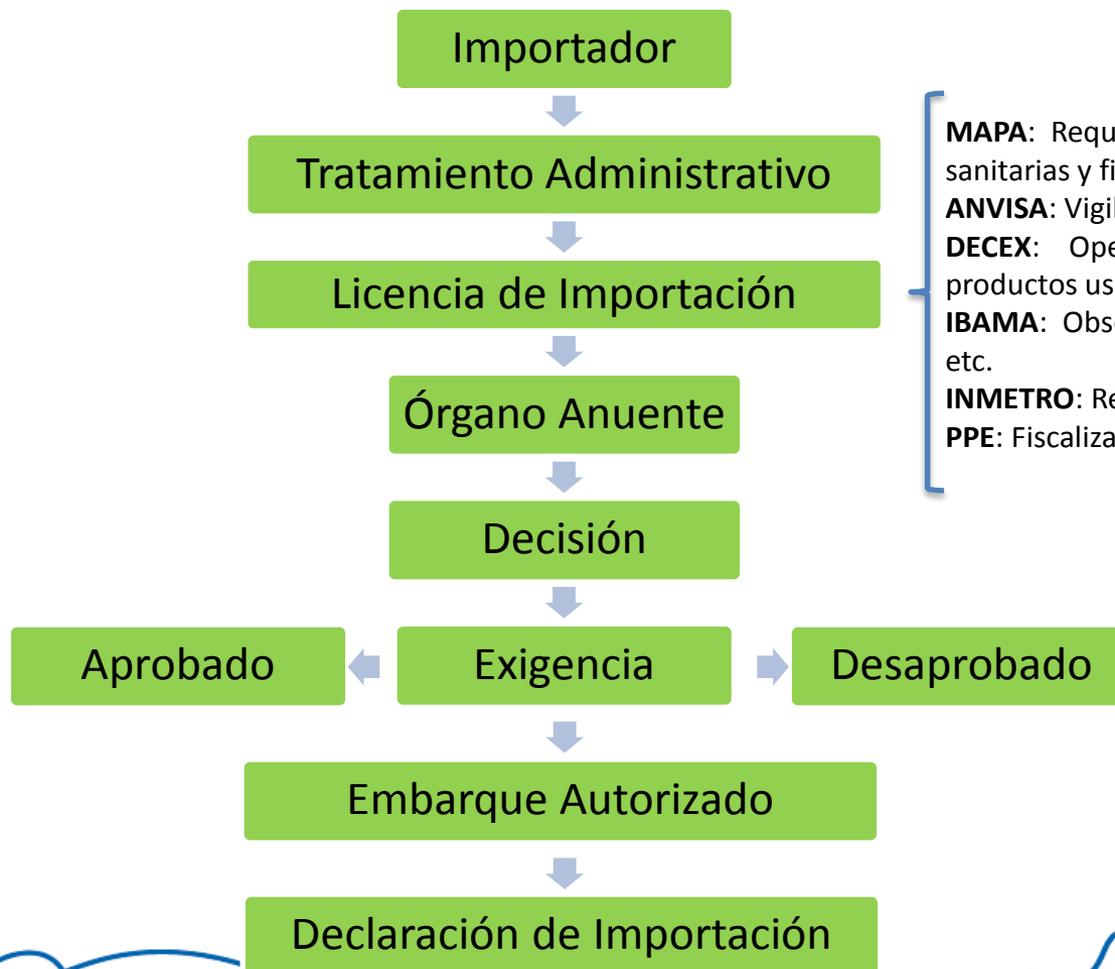
**Plazo de máximo de vigencia de la licencia:** 90 días calendarios para el embarque

La importación sin licencia tiene una penalización equivalente al 30% del valor en aduana de las mercancías, 10% o 20% si la mercancía es embarcada después que haya expirado la licencia de importación.

- Lista completa que se encuentra las subpartidas de textiles para la [Licencia de Importación Automática](#).
- Lista completa que se encuentra las subpartidas de textiles para la [Licencia de Importación No Automática](#).

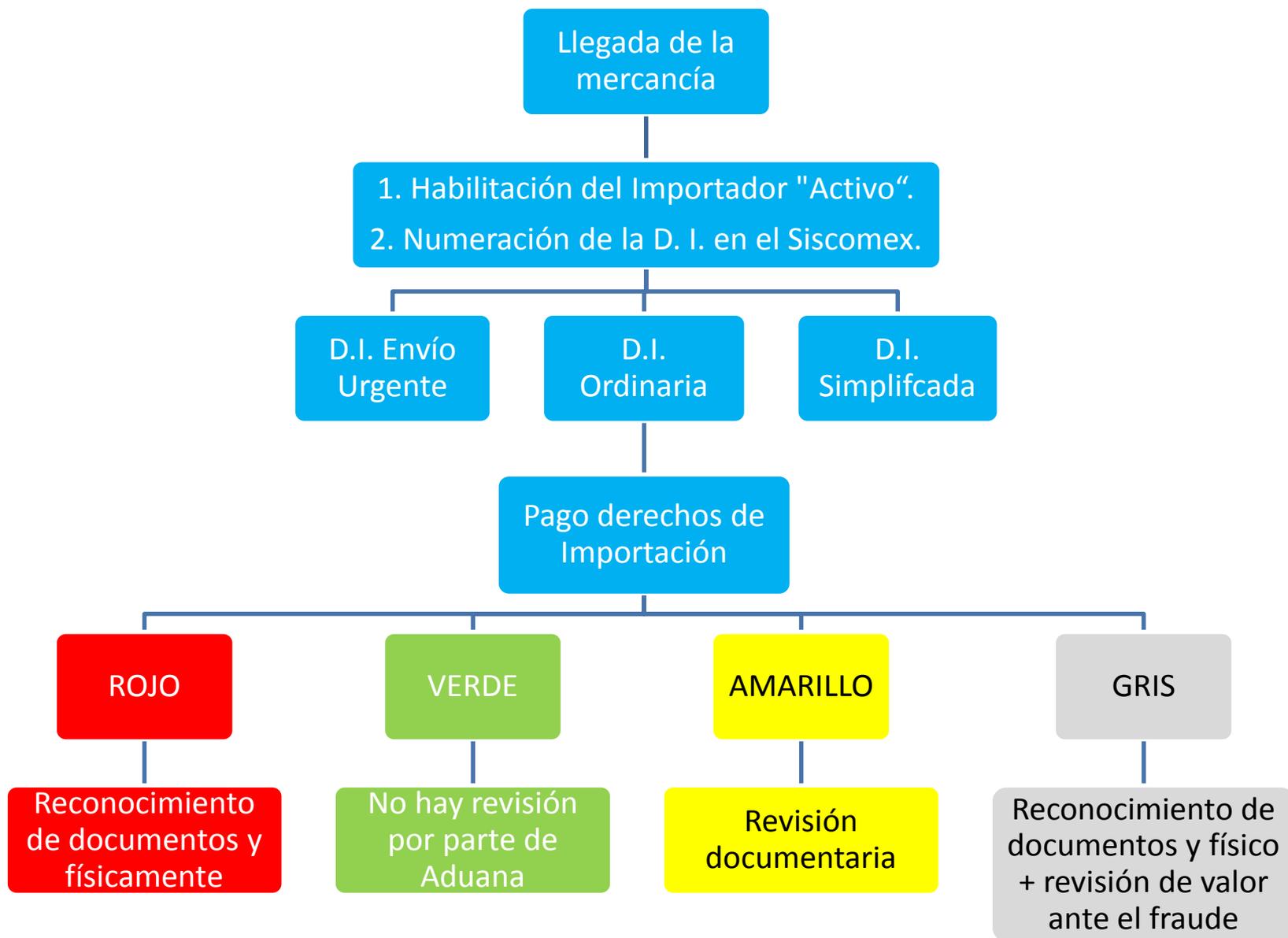
**Nota importante:** Deben solicitarse las licencias antes del embarque de la mercancía y embarcarse con posterioridad al otorgamiento de la licencia.

# FLUJO DE TRATAMIENTO ADMINISTRATIVO



**MAPA:** Requisito agrícolas y pecuarias, certificaciones sanitarias y fitosanitarias  
**ANVISA:** Vigilancia sanitaria de mercancías .  
**DECEX:** Operaciones sujetas a cuotas, drawback, productos usados, etc.  
**IBAMA:** Observancia de acuerdos ambientales, CITES, etc.  
**INMETRO:** Reglamento técnicos y Normas de calidad.  
**PPE:** Fiscalización de productos químicos.

# FLUJO DESPACHO DE IMPORTACION BRASIL





# DEPARTAMENTO DE FACILITACIÓN DE EXPORTACIONES

**Juan Carlos Ganoza**  
Especialista en Logística y Aduanas

[jganoza@promperu.gob.pe](mailto:jganoza@promperu.gob.pe)

(511) 616-7400 anexo 2591

